

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

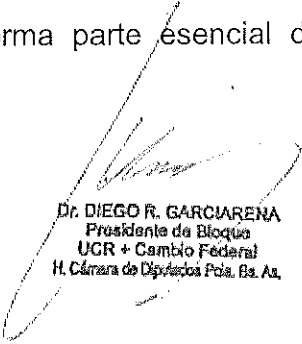
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

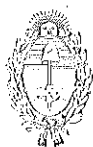
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

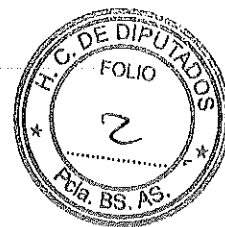
Su beneplácito por conmemorarse, el día 26 de junio de 2026, el 135° aniversario de la fundación de la Unión Cívica Radical, partido político histórico de la República Argentina, nacido al calor de las luchas por la libertad, la democracia, la transparencia pública, la igualdad política, la educación pública, la justicia social y la ampliación de derechos, cuya trayectoria forma parte esencial de la vida institucional y republicana de nuestro país.


Dr. DIEGO R. GARIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXpte. D- 2358 126-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por cumplirse 135 años de la fundación de la Unión Cívica Radical, una de las fuerzas políticas más antiguas, significativas y trascendentes de la historia argentina, cuya existencia se encuentra profundamente ligada a las grandes causas democráticas, educativas, sociales e institucionales de nuestra Nación.

La Unión Cívica Radical nació el 26 de junio de 1891, bajo el liderazgo de Leandro Nicéforo Alem, en un tiempo marcado por el fraude electoral, la exclusión política, la concentración del poder y el debilitamiento de la vida republicana. Su surgimiento no fue el de una organización destinada solamente a disputar cargos públicos, sino el de una causa cívica, ética y popular que se propuso devolverle al pueblo argentino su derecho a participar, decidir y construir su propio destino.

Desde sus orígenes, el radicalismo entendió que la política debía ser una expresión moral de la vida pública. Por eso, frente al acuerdo de las élites, levantó la bandera de la intransigencia democrática; frente al voto manipulado, reclamó sufragio libre; frente a la resignación, convocó a la ciudadanía; frente al privilegio, propuso la igualdad política; y frente al silencio impuesto por los poderosos, hizo de la palabra pública un acto de dignidad.

La historia de la Unión Cívica Radical es, en buena medida, la historia de la ampliación democrática en la Argentina. Su lucha por el voto libre, secreto y obligatorio permitió abrir las puertas de la participación política a grandes sectores de la sociedad que hasta entonces permanecían excluidos de las decisiones



EXPTE. D- 2358 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

públicas. La llegada de Hipólito Yrigoyen a la Presidencia de la Nación en 1916 significó un hito fundamental: por primera vez, el gobierno nacional expresaba de manera directa la voluntad popular surgida de elecciones libres bajo la Ley Sáenz Peña.

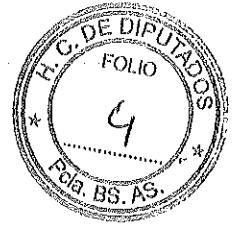
Aquel triunfo no fue solamente electoral. Fue la consagración de una idea de país: una Argentina donde el poder político no debía pertenecer a minorías cerradas, sino a la ciudadanía organizada; una Argentina donde la democracia no podía reducirse a una formalidad, sino que debía convertirse en una práctica cotidiana de inclusión, reconocimiento y justicia.

El yrigoyenismo inauguró una etapa de profundas transformaciones políticas y sociales. Su gobierno expresó una nueva sensibilidad frente a los problemas de los sectores trabajadores, de las clases medias, de los estudiantes, de los niños y niñas que llegaban a la escuela pública, y de una sociedad que reclamaba ser parte de la Nación. En ese marco, deben recordarse avances e impulsos vinculados a la protección del trabajo, a la consolidación del descanso dominical, a la jornada laboral de ocho horas y al reconocimiento de derechos que mejoraron la vida concreta de miles de argentinas y argentinos.

La jornada de ocho horas, promulgada durante la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen, constituyó una conquista social de enorme trascendencia. Supuso reconocer que el trabajo no podía estar desligado de la dignidad humana, del descanso, de la vida familiar y del tiempo propio. El radicalismo comprendió, tempranamente, que la democracia no se agotaba en el derecho al voto: debía



EXPTE. D- 2358 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

también traducirse en condiciones de vida más justas, en derechos laborales, en protección social y en un Estado capaz de intervenir frente a las desigualdades.

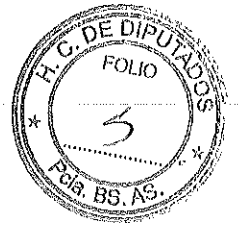
También en el plano educativo, el primer gobierno de Yrigoyen dejó marcas profundas. La aprobación oficial del guardapolvo blanco durante su presidencia se convirtió en uno de los símbolos más potentes de la escuela pública argentina. Esa prenda sencilla, austera e igualadora condensó una idea profundamente democrática: que dentro del aula no debían pesar las diferencias de origen, de fortuna o de posición social, sino el derecho común de todos los niños y niñas a aprender bajo las mismas condiciones de dignidad.

El guardapolvo blanco es, desde entonces, mucho más que una vestimenta escolar. Es una imagen moral de la Argentina que quiso construirse desde la educación pública: una Argentina donde cada niña y cada niño pudiera sentarse en un banco de escuela con la misma oportunidad, con la misma esperanza y con la misma promesa de futuro. Allí también se expresa una de las mayores tradiciones del radicalismo: entender a la educación como herramienta de igualdad, de ciudadanía y de movilidad social.

En esa misma tradición debe inscribirse la Reforma Universitaria de 1918, acontecida durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen. Aquel movimiento estudiantil, nacido en Córdoba y proyectado hacia toda América Latina, reclamó autonomía universitaria, cogobierno, libertad de cátedra, renovación científica y democratización del conocimiento. Sus banderas trascendieron las aulas y se transformaron en una declaración de principios: la educación superior no debía



EXPTE. D- 2358 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

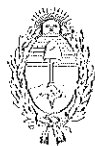
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

permanecer encerrada en privilegios, sino abrirse al pensamiento crítico, a la participación estudiantil y al compromiso social.

Desde entonces, la Unión Cívica Radical sostuvo una convicción profunda: no hay democracia plena sin educación pública; no hay ciudadanía libre sin acceso al conocimiento; no hay igualdad real sin escuelas, universidades, docentes, estudiantes y comunidades educativas fortalecidas. Para el radicalismo, educar ha sido siempre mucho más que transmitir saberes: ha sido formar ciudadanía, abrir caminos de movilidad social, defender la libertad de pensamiento y construir una Nación más justa.

La trayectoria radical también encuentra en Marcelo Torcuato de Alvear una figura central para comprender la consolidación institucional de la democracia argentina. Su presidencia, entre 1922 y 1928, representó una etapa de estabilidad republicana, modernización estatal, desarrollo cultural y fortalecimiento de áreas estratégicas del país. Durante su gobierno se consolidaron políticas públicas vinculadas al desarrollo nacional, entre ellas el impulso a Yacimientos Petrolíferos Fiscales bajo la conducción de Enrique Mosconi, expresión de una mirada soberana sobre los recursos naturales y el rol del Estado en la construcción de futuro.

Alvear aportó al radicalismo una impronta institucional, republicana y modernizadora. Su figura permite reconocer que la Unión Cívica Radical no fue una tradición uniforme ni lineal, sino un movimiento amplio, con debates internos, matices y tensiones, pero unido por una misma vocación democrática: sostener la



EXPTE. D- 2358 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

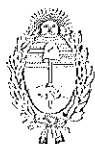
República, fortalecer las instituciones, ampliar la ciudadanía y colocar el interés nacional por encima de los intereses particulares.

En ese recorrido histórico, resulta imprescindible destacar también el lugar de las mujeres radicales, muchas veces invisibilizadas en los relatos tradicionales de la política argentina. La Unión Cívica Radical contó, desde sus primeras décadas, con mujeres que abrieron caminos, discutieron estructuras, enfrentaron prejuicios y sostuvieron causas de igualdad cuando hacerlo implicaba desafiar mandatos sociales profundamente arraigados.

Entre ellas se destaca Elvira Rawson de Dellepiane, bonaerense, médica, educadora, militante radical y una de las grandes precursoras del feminismo argentino. Su vida expresa una síntesis poderosa entre conocimiento, compromiso público y lucha por la igualdad. En tiempos en que las mujeres tenían severamente restringida su participación política y social, Rawson defendió los derechos civiles y políticos de las mujeres, impulsó espacios organizativos y sostuvo la necesidad de una ciudadanía verdaderamente igualitaria.

Elvira Rawson representa una dimensión fundamental del radicalismo: la idea de que la democracia no podía ser plena si dejaba afuera a las mujeres. Su militancia, su trayectoria profesional y su compromiso con los derechos femeninos permiten recuperar una genealogía radical profundamente vinculada con la emancipación, la educación y la ampliación de ciudadanía.

Esa tradición encontró, décadas más tarde, una de sus expresiones más luminosas en Florentina Gómez Miranda. Maestra, abogada, legisladora nacional



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

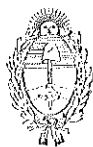
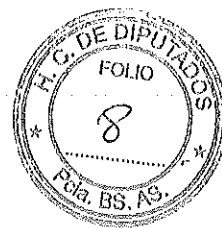
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

y militante radical, Florentina encarnó una forma de hacer política basada en la coherencia, la firmeza, la sensibilidad social y la defensa incansable de los derechos de las mujeres. Su tarea parlamentaria fue decisiva en debates fundamentales para la vida democrática argentina, como la patria potestad compartida, el divorcio vincular, la igualdad jurídica de hijos e hijas y la ampliación de derechos civiles.

Florentina Gómez Miranda comprendió que la democracia recuperada en 1983 debía entrar también en los hogares, en las familias, en los vínculos y en la vida cotidiana de las mujeres. Su legado recuerda que la igualdad no se declama: se legisla, se defiende, se milita y se transforma en derechos concretos. En ella, el radicalismo encontró una voz profundamente humanista, feminista y democrática, capaz de unir la tradición republicana con las demandas de igualdad sustantiva.

La historia radical encuentra, asimismo, una de sus páginas más luminosas en la recuperación democrática de 1983. Raúl Ricardo Alfonsín encabezó un tiempo decisivo para la República Argentina: el retorno del Estado de Derecho luego de la noche más oscura de la dictadura. Su gobierno colocó a la democracia, los derechos humanos, la paz, la justicia y la convivencia plural en el centro de la reconstrucción nacional. Con Alfonsín, la democracia volvió a ser una palabra viva, una promesa colectiva y una responsabilidad compartida.

La frase "con la democracia se come, se cura y se educa" sintetizó una concepción integral de la vida pública: la democracia no como mera forma de gobierno, sino como horizonte de dignidad humana. En esa perspectiva, la educación volvió a ocupar un lugar central, entendida como instrumento de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

inclusión, de libertad y de construcción ciudadana. El impulso al debate educativo, la alfabetización, la normalización universitaria y la recuperación de las instituciones fueron parte de una misma convicción: solo una sociedad educada puede ser plenamente democrática.

A lo largo de sus 135 años, la Unión Cívica Radical atravesó triunfos, derrotas, persecuciones, proscripciones, divisiones y desafíos. Sin embargo, persistió como una fuerza política arraigada en la vida de los pueblos, en los comités, en los centros de estudiantes, en los concejos deliberantes, en las legislaturas, en las universidades, en las organizaciones sociales y en miles de militantes que, desde cada rincón del país, sostuvieron la idea de que la política puede y debe ser una herramienta noble de transformación.

En la Provincia de Buenos Aires, esa historia tiene una presencia profunda. El radicalismo bonaerense ha sido parte de la construcción institucional de municipios, escuelas, universidades, clubes, cooperadoras, bibliotecas populares, organizaciones vecinales y espacios comunitarios. En cada ciudad y en cada pueblo, la Unión Cívica Radical supo representar una cultura política fundada en la participación, el debate, la austeridad republicana, la defensa de las libertades públicas y la vocación de servicio.

Celebrar los 135 años de la Unión Cívica Radical no significa únicamente mirar hacia el pasado. Significa reconocer una tradición política que sigue interpelando el presente. En tiempos de desencanto, fragmentación social y debilitamiento de la confianza pública, la historia radical recuerda que la democracia requiere



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

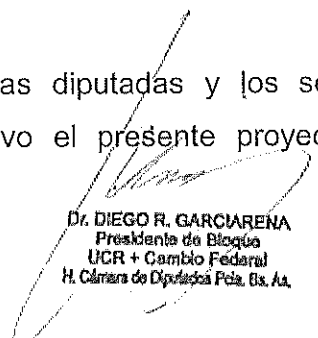
instituciones fuertes, partidos políticos vivos, ciudadanía activa, educación pública de calidad, respeto por la ley, diálogo plural y compromiso ético.

El radicalismo nació para enfrentar el fraude y la exclusión; creció para ampliar derechos; gobernó para democratizar; resistió para defender la República; y sigue siendo parte de la vida pública argentina como una tradición que entiende que la libertad y la igualdad solo son verdaderas cuando alcanzan a todos y todas.

Por todo ello, este aniversario constituye una oportunidad para rendir homenaje a quienes hicieron de la Unión Cívica Radical una causa colectiva: a hombres, mujeres, juventudes, docentes, trabajadores, profesionales, estudiantes, militantes barriales y dirigentes anónimos que sostuvieron, generación tras generación, las banderas de la democracia, la educación pública, la justicia social, la libertad, la ética pública y la igualdad de oportunidades.

Porque 135 años de radicalismo son también 135 años de una pedagogía cívica: la enseñanza de que la democracia se defiende todos los días; de que la educación transforma destinos; de que el trabajo debe ser digno; de que la igualdad debe traducirse en derechos; de que la política puede ser servicio; de que la honestidad es una forma de gobierno; y de que ningún proyecto nacional puede construirse sin ciudadanía, sin memoria, sin instituciones y sin futuro.

Por los motivos expuestos, solicito a las señoras diputadas y los señores diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.



Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.